

CANOLACROPS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2011

(En Dólares)

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

Canolacrops S.A. (en adelante la Compañía), fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de septiembre de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de noviembre de 2011. El objeto social de la Compañía comprende principalmente:

- a. La producción, comercialización, compra, venta de todo tipo de cultivo agrícola y sus productos, especialmente los cultivos de canola, trigo, cebada, su procesamiento industrial o semindustrial;
- b. La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de producto elaborado o semielaborado derivado del aceite de canola, o de otras oleaginosas vegetales, sean éstos productos finales para el consumo humano, animal u otras aplicaciones industriales;
- c. La compra, venta, importación, comercialización y distribución de todo tipo de materia prima necesarias para la elaboración de productos y subproductos a base de aceites vegetales, entre ellos canola, soya, palma, maíz, girasol y maní, entre otras actividades.

Los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2011 fueron aprobados por el Directorio de la Compañía en sesión que se llevó a cabo el 30 de Marzo de 2012.

Los Estados Financieros adjuntos reflejan la inactividad de la Compañía por encontrarse en etapa pre-operacional.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estos son los primeros Estados Financieros que presenta la Compañía y por encontrarse en etapa preoperacional, aún no se han establecido formalmente políticas que se relacionen con las cuentas que conformarán los estados financieros futuros.

Sin embargo, dando cumplimiento a la normativa vigente, la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros considera:

a. Base de preparación y presentación:

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de la 1 a la 41, y las Interpretaciones 1 a la 33, emitidas por el Comité Permanente de Interpretaciones (SIC), oficializadas para su aplicación obligatoria en Ecuador a partir del año 2011.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La Compañía mantiene registrado como efectivo y equivalentes de efectivo US \$ 1.000,00 depositados en la cuenta bancaria de Integración de Capital.

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las cuentas por pagar, corresponden a los gastos incurridos durante el periodo en que la Compañía estaba en proceso de Constitución, valores que fueron asumidos por una Compañía relacionada en un monto de US \$ 9.567,27

5. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El capital social de la Compañía está constituido por 1,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

6. PERDIDA NETA DEL EJERCICIO

La pérdida contable es NO deducible para el ejercicio 2011, porque toda la documentación de gastos incurridos en la Constitución de la Compañía está a cargo de la Compañía relacionada. Esta partida asciende a US\$ 9.567,27